



## MENSUALMENTE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS - ORDENANZA NO 2367

### RESIDENCIAL

Las tarifas residenciales están disponibles para uso residencial para iluminación, para cocinar, el calentamiento de agua, calefacción y accesorios alimentación monofásica.

#### DENTRO DE LOS LIMITES DE LA CIUDAD

RESIDENCIAL	2023	2024	2025	2026
Cargo de Cliente	\$24.39	\$24.39	\$24.39	\$24.39
Carga de energía por kWh	\$0.0763	\$0.0763	\$0.0763	\$0.0763

#### LOW-INCOME SENIOR CITIZEN/TOTALLY DISABLED

Las personas mayores (62 y más años) y totalmente personas discapacitadas residentes en viviendas unifamiliares con un ingreso de \$30,000 por año o menos no pagan el cargo de cliente. Por favor, pregunte por los detalles y una exención de.

#### FUERA DE LOS LIMITES DE LA CIUDAD

RESIDENCIAL	2023	2024	2025	2026
Cargo de Cliente	\$26.79	\$26.79	\$26.79	\$26.79
Carga de energía por kWh	\$0.0844	\$0.0844	\$0.0844	\$0.0844

#### LOW-INCOME SENIOR CITIZEN/TOTALLY DISABLED

Las personas mayores (62 y más años) y totalmente personas discapacitadas residentes en viviendas unifamiliares con un ingreso de \$30,000 por año o menos no pagan el cargo de cliente. Por favor, pregunte por los detalles y una exención de.

### COMERCIAL - PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES

El pequeño porcentaje de servicio está disponible para los individuos, las empresas o corporaciones que operan establecimientos al por menor o al por mayor, centros empresariales, hoteles, hospitales, escuelas e iglesias con una demanda por debajo de 50 kw carga.

#### PEQUEÑOS SERVICIOS GENERALES

Menos de 50kW demanda	2023	2024	2025	2026
Al Cliente - Monofásico - por mes	\$51.62	\$51.62	\$51.62	\$51.62
Al Cliente - Tres Fase - por mes	\$76.19	\$76.19	\$76.19	\$76.19
Carga de energía - y tres fases: por kWh	\$0.0842	\$0.0842	\$0.0842	\$0.0842

La Media General Tasa de servicio está a disposición de los clientes con una demanda carga de 50kW o superior, hasta e incluyendo 200 kW.

#### MEDIO SERVICIOS GENERALES

50kW 200kW de demanda	2023	2024	2025	2026
Al Cliente - por mes	\$114.75	\$114.75	\$114.75	\$114.75
Carga de energía - por kWh	\$0.0730	\$0.0730	\$0.0730	\$0.0730
Demandada, por kW	\$6.48	\$6.48	\$6.48	\$6.48



## MENSUALMENTE LAS TARIFAS ELÉCTRICAS ORDENANZA NO 2367

### **COMERCIAL - PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES, siguió**

El Gran General Tasa de servicio está disponible para los clientes con una demanda de más de 200kW hasta 1.000 kW, incluyendo Por acuerdo especial, el servicio está disponible en regulación de tensión primaria 7,2 kV y encima en uno o más puntos de entrega. Factor de potencia de trinquete se aplica a grandes clientes Servicios Generales.

#### **GRANDES SERVICIOS GENERALES**

<b>200kW a 1.000 kW demanda</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
Al Cliente - por mes	\$126.66	\$126.66	\$126.66	\$126.66
Carga de energía - por kWh	\$0.0725	\$0.0725	\$0.0725	\$0.0725
Demanda, por kW	\$7.15	\$7.15	\$7.15	\$7.15

### **COMERCIAL - EXTRA GRANDE SERVICIO GENERAL**

El Gran General Tasa de servicio está disponible para los clientes con una demanda mayor de 1.000 kilovatios. Servicios generales Extra grande está disponible en: regulación de tensión primaria 7,2 kV y superior en uno o más puntos de entrega para su uso en lugares donde la carga conectada es de más de mil kW, y el cliente es dueño de su propia distribución primaria instalaciones , como transformers, o 3-fase 480 v tensión secundaria en virtud de arreglos especiales con Centralia Ciudad Luz. El cliente deberá pagar por los servicios instalados. Factor de Potencia Extra de trinquete se aplica a los clientes del Servicio General.

#### **EXTRA LARGE GENERAL SERVICE - Greater than 1,000kW demand**

Al Cliente - por mes	Contrato Ciudad Luz
Carga de energía - por kWh	Contrato Ciudad Luz
Demanda, por kW	Contrato Ciudad Luz

Para obtener más información, consulte en: Centralia Ciudad Luz, 1100 N. Torre, 360-330-7512